



OFICIO ORDINARIO N° 243725/2024

ANT.:

MAT.: Remite reporte Glosa N°4 de la Ley N° 21.640, año 2024.

Santiago, 02/08/2024

**DE: JUAN MAXIMILIANO SALVADOR PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: FELIX GONZALEZ GATICA
PRESIDENTE COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Por medio del presente y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.640 de Presupuestos del Sector Público del año 2024, cumpto con informar:

Glosa N°4 de la Ley 21.640	Materia que Informa	Periodo
Glosa N°4	Semestralmente, el Ministerio del Medio Ambiente remitirá un informe a las Comisiones de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, que contenga los montos de dineros asignados mensualmente a equipos de medición y registro para fiscalización.	1° semestre

Sin otro particular, se despide atentamente,



JUAN MAXIMILIANO SALVADOR PROAÑO UGALDE
Subsecretario
Ministerio Del Medio Ambiente

DIS/CVB

Incl.: Documento Digital: Glosa N°4 Equipos de medición y fiscalización junio 2024 [Ver](#)

C.C.: MARITZA FANNY BALBOA ZÚÑIGA - OFICINA DE PARTES
FELIPE ANDRÉS DÍAZ BÓRQUEZ - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20477044&hash=2121d>